



PATENTE DE INVENCION

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

S o b r e :

" SISTEMA PARA LA AMORTIGUACION DE TREPIDACIONES Y DILATAIONES  
EN LOS TENDIDOS DE VIAS FERREAS "

-----

Solicitante: Don Laurentino MATE MARTIN, de nacionalidad espa-  
ñola, domiciliado en Madrid, calle Lopez Gras núm.  
70.

-----

Inventor: El solicitante.

-----



Se refiere la presente memoria descriptiva que se une a solicitud de registro como Patente de Invención por un "Sistema para la amortiguación de trepidaciones y dilataciones en los tendidos de vías férreas", cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar, a los fines que se persiguen, ventajas más que suficientes para aspirar en derecho, al privilegio del registro que se solicita, posibilitando la anulación total de la trepidación de las ruedas de los coches y vagones, así como de los elementos de arrastre, en el inevitable cambio de carril a carril en los tendidos de dichas vías.

Al mismo tiempo disminuye sobremanera la citada trepidación aún en el caso de la circulación en tiempos, o países, de grandes cambios de temperatura, debido a su absorción, aún cuando la contracción natural del enfriamiento, extreme la separación entre los bordes enfrentados de las almas correspondientes a los carriles consecutivos.

No encarece la instalación, puesto que los carriles en sí, salen terminados en operación subsiguiente a la perfección por máquinas automáticas y la incorporación de la pieza intermedia entre los citados bordes de las almas, de carriles consecutivos, se realiza a un costo mínimo y por medios típicos que no exigen mano de obra especializada.

Se acompañan unos dibujos en los que se muestra una manera de llevar el invento a la práctica, haciéndose constar de manera expresa que el mismo carace de carácter privativo en sus detalles toda vez que se citan solamente a título de ejemplo.

La Figura 1ª representa la configuración de los extremos de los carriles.



La figura 2ª representa en perspectiva la pieza intermedia entre dos carriles consecutivos, y

La Figura 3ª representa en alzado lateral el montaje con arreglo al sistema que se preconiza.

5. Sobre los carriles 1, Figuras 1ª y 3ª y en la zona correspondiente a los extremos de las almas 2, lógicamente situadas inmediatamente encima del perfil básico 3 de los carriles, se determinan unas entradas sinuosidales, dos nodos 4 y 5, separados por un vientre 6, de forma tal que el borde sobresaliente de este vientre queda en posición interior con respecto a los haces exteriores del borde del carril, por lo cual al enfrentar los correspondientes a dos carriles consecutivos, queda, entre ellos conferido un cajeadado, en el cual se aloja una pieza 7, Figura 2ª del mismo espesor que el carril y de configuración machihembrada por lo que enfrenta sendos vientres 8, Figura 2ª, y 3ª, a los nodos de las almas de los carriles y dos nodos 9, enfrentados a los vientres 6 de las almas de los carriles.

- De este forma el espacio 10, Figura 3ª, que queda libre por las contracciones naturales de los carriles encuentra amortiguado su efecto de ballesteo, bajo el peso, al paso del convoy, puesto que, pasa a descansar contra la pieza intermedia 7 cuyo cuerpo material queda, precisamente, ocupando el espacio entre carril y carril.

25. La vinculación de esta pieza 7, Figura 2ª, se realiza por medios típicos.

- Suficientemente descrito el invento, así como una manera de llevar éste a la práctica se hace constar de manera expresa que el mismo acepta modificaciones de detalle siempre que éstos no afecten a su fundamento.



El solicitante se reserva el derecho de extender a otros Países la presente demanda de registro, al amparo incluso de los Convenios Internacionales, así como a perfeccionar la presente Invención, solicitando en su caso los adecuados

5. registros para cubrir tales perfeccionamientos.

N O T A

La Patente de Invención, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "SISTEMA PARA LA AMORTIGUACION DE TREPIDA-

10. CIONES Y DILATAACIONES EN LOS TENDIDOS DE VIAS FERREAS", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Sistema para la amortiguacion de trepidaciones y dilataaciones en los tendidos de vías ferreas, caracterizados

15. porque consiste en dotar a los carriles en los extremos de los mismos y en la zona correspondiente a las almas, de sendos cajeados sinusoidales, constituidos por dos nodos superpuestos y separados por un vientre de configuraciones simétricas, de forma tal que el borde saliente del vientre queda posicionado

20. interiormente, con respecto a los haces exteriores del carril, en magnitud predeterminada y porque en el cajeadado total determinado por el enfrentamiento de cada dos carriles consecutivos se incorpora y fija, por medios típicos, una pieza del mismo ancho que el alma del perfil de los carriles y de configuración

25. machihembrada al citado cajeadado total, cuya presencia aporta un soporte a los extremos libres de los carriles cuando éstos se separan por contracciones térmicas y permanentemente a las trepidaciones producidas por la circulación de los convoyes.

2ª.- SISTEMA PARA LA AMORTIGUACION DE TREPIDACIONES

30. Y DILATAACIONES EN LOS TENDIDOS DE VIAS FERREAS.



46 J

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de cinco hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 16 de Junio de 1966

Don LAURENTINO MATE MARTIN  
P. P.  
FRANCISCO GARCIA CABRERIZO  
P. P.

Firmado: M.<sup>a</sup> Dolores Jorquera

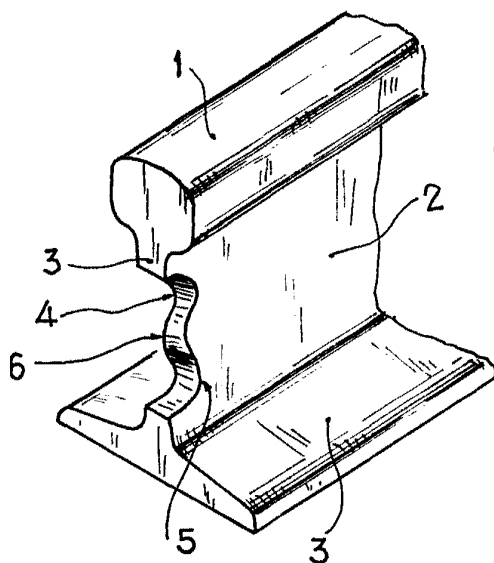


Fig. 1

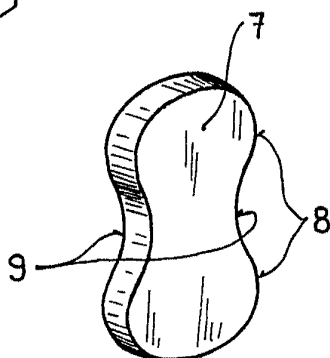


Fig. 2

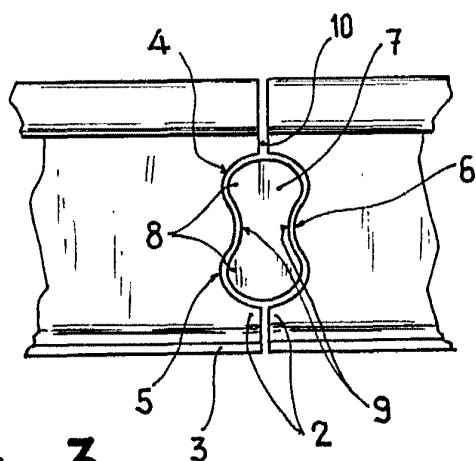


Fig. 3

Madrid, 16 JUN. 1966  
LAURENTINO MATE MARTIN  
R. P. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO  
P. P.

ESCALA VARIABLE

Firmado: M.ª Dolores Jacques